



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Red Viaria y maquinaria

Código Expediente
DIP/2025/14433

Código Documento
VYO1AI00WJ

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 2M42 3J5Q 3372 1E06

0W5C



D^a ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

En el marco delimitado por la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Palencia publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 9 de julio de 2014, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante, LGS), el Reglamento General de Subvenciones, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (en adelante, RGS) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.5 del Real Decreto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones.

Visto el decreto de la Presidencia de fecha 5 de diciembre de 2025 y publicado en BOP el 17 de diciembre de 2025 BDNS 374637, aprobando la convocatoria de subvención mediante concurrencia competitiva a Ayuntamientos y Entidades Locales Menores para la adquisición, mantenimiento y reparación de cuñas quitanieves y otra maquinaria y equipamiento de vialidad invernal 2026.

Visto el informe propuesta del Servicio de Red Viaria y Maquinaria de fecha 9 de abril de 2026.

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la redistribución de crédito de las partidas asignadas en la convocatoria de concurrencia competitiva a Ayuntamientos y Entidades Locales Menores para la adquisición, mantenimiento y reparación de cuñas quitanieves y otra maquinaria y equipamiento de vialidad invernal 2026. (BDNS 374637):

Partida	Presupuesto
32. 13401.46201.112	10.263,72 €
32. 13401.46801.112	1.084,16 €
32. 13401.76201.112	11.260,11 €
32. 13401.76801.112	4.492,13 €

SEGUNDO.- Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia.